

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

GESTIÓN Y PROCEDIMIENTO DE LA TRIBUTACIÓN

Curso académico 2013/2014

Identificación y características de la asignatura									
Código	500123		Créditos ECTS			į			
Denominación (español)	GESTIÓN Y PROCEDIMIENTO DE LA TRIBUTACIÓN								
Denominación (inglés)	MANAGEMENT AND PROCEDURE OF TAXATION								
Titulaciones	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS								
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA								
Semestre	7°	7º Carácter OBLIGATORIO							
Módulo	MARCO JURÍDICO Y FISCALIDAD								
Materia	SISTEMA FISCAL								
Profesor/es									
Nombre			Despacho	Correo-e		Página web			
ELENA MANZANO SILVA			113	emanzano@unex.es					
Área de conocimiento	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO								
Departamento	DERECHO PUBLICO								
Profesor Coordinador (si hay más de uno)									

Objetivos

Estudio de los procedimientos de gestión tributaria integrados por la gestión propiamente dicha, el procedimiento de inspección, el procedimiento de recaudación, el procedimiento sancionador, y la revisión tributaria.

Competencias

Las competencias que adquirirá el alumno tras cursar y superar la asignatura serán:

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1, Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2, Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3, Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4, Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5, Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



COMPETENCIAS GENERALES:

- CG1, Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.
- CG2, Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.
- CG3, Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- CG4, Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT1 Capacidad de gestión, análisis y síntesis
- CT2 Capacidad de organización y planificación
- CT3 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CT6 Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- CT7 Capacidad para la resolución de problemas
- CT9 Capacidad para trabajar en equipo
- CT10 Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CT12 Habilidad en las relaciones personales
- CT14 Capacidad crítica y autocrítica
- CT15 Compromiso ético en el trabajo
- CT17 Capacidad de aprendizaje autónomo
- CT18 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CT19 Creatividad
- CT21 Iniciativa y espíritu emprendedor
- CT22 Motivación y compromiso por la calidad
- CT24 Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación.
- CT26 Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CT28 Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE2 Conocer el ordenamiento jurídico (fuentes, estructura, clases de normas...), con especial incidencia en el derecho mercantil, en el derecho laboral y en el derecho fiscal.
- CE11 Conocer y comprender los fundamentos del marco jurídico que condiciona la actividad económica y empresarial.
- CE23 Conocer el contrato de trabajo y el funcionamiento de las instituciones jurídicas que regulan el mercado de trabajo y comprender la importancia de la negociación laboral en la toma de decisiones de la empresa.
- CE43 Comprender y ser capaz de determinar los impuestos relacionados con la actividad de una determinada empresa.
- CE44 Conocer y comprender el estatuto del empresario, sociedades mercantiles, contratos mercantiles y situaciones de crisis.
- CE45 Conocer los fundamentos y la terminología básica del sistema tributario Español
- CE46 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Estudio de los procedimientos de gestión tributaria integrados por la gestión propiamente dicha, el procedimiento de inspección, el procedimiento de recaudación, el procedimiento sancionador, y la revisión tributaria.



Temario de la asignatura

Tema 1. Procedimientos tributarios: introducción y cuestiones comunes.

- 1. Cuestiones generales: ámbito de aplicación, competencia territorial y tipos de procedimientos tributarios.
- 2. Derechos y obligaciones de información.
- 3. Fases de los procedimientos tributarios.
- 4. Obligación de resolver.
- 5. Prueba.
- 6. Notificaciones.
- 7. Otros: entrada en domicilio de obligados tributarios y denuncia pública.

Tema 2. Procedimientos de gestión tributaria.

- 1. La gestión tributaria y sus formas de iniciación.
- 2. Procedimientos de gestión tributaria.
 - 2.1. Devolución.
 - 2.2. Procedimiento iniciado mediante declaración. Autoliquidaciones y liquidaciones tributarias.
 - 2.3. Verificación de datos.
 - 2.4. Comprobación de valores.
- 2.5. Comprobación limitada

Tema 3. El procedimiento de inspección de los tributos.

- 1. Principios y cuestiones generales.
- 2. Iniciación del procedimiento de inspección.
- 3. Desarrollo del procedimiento de inspección.
- 4. Terminación del procedimiento de inspección

Tema 4. Recaudación de los tributos.

- 1. Recaudación en periodo voluntario y ejecutivo. Cuestiones generales.
- 2. El procedimiento de apremio.
 - 2.1. Iniciación.
 - 2.2. Desarrollo.
 - 2.3. Terminación.
- 3. Procedimiento frente a responsables y sucesores.

Tema 5. Infracciones y sanciones tributarias. Delitos fiscales.

- 1. Cuestiones generales.
 - 1.1. Principios y sujetos infractores
 - 1.2. Concepto y clases de infracciones y sanciones
 - 1.3. Cuantificación de sanciones.
 - 1.4. Extinción de la responsabilidad derivada de infracciones y sanciones.
- 2. Tipología de infracciones y sanciones correspondientes.
- 3. Procedimiento sancionador.
- 4. Delitos fiscales.

Tema 6. Revisión en materia tributaria.

- 1. Procedimientos especiales de revisión.
 - 1.1. Nulidad de pleno derecho.
 - 1.2. Anulación previa declaración de lesividad.
 - 1.3. Revocación.
 - 1.4. Rectificación de errores.
 - 1.5. Devolución de ingresos indebidos.
- 2. Recurso de reposición.
- 3. Reclamaciones económico-administrativas.
- 4. Recurso contencioso-administrativo.



Actividades formativas									
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial				
Tema	Total	GG	SL	TP	EP				
1	26	10			16				
2	25	11			14				
3	24	11			13				
4	24	10			15				
5	24	9			16				
6	24	9			16				
Evaluación del conjunto	3								
TOTAL	150	60			90				

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

- SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).
- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
- EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Sistemas de evaluación

a) Evaluación continua: 40%

Se valorará:

- -La calificación obtenida en las prácticas y los trabajos de la asignatura, haciendo la media ponderada del 25%. Los trabajos prácticos consistirán en el examen de un procedimiento tributario concreto. Tendrán una valoración máxima de 2,5 puntos a sumar en la nota final.
- -La asistencia y rendimiento de los alumnos a las clases teóricas y prácticas, valorándose la participación activa en el 15% y como máximo se podrá obtener un 1,5.
- b) Evaluación final 60%:
- La Examen Final será eminentemente teórico, y constará de 6 preguntas a desarrollar valoradas con 1 punto cada una. El total de la nota será como máximo 6 (equivalente al 60% sobre 10).

Para sumar los puntos de evaluación continua, es necesario obtener una nota mínima global de 3 en el examen de la asignatura.

Para el supuesto de situaciones muy similares en que resulte difícil asignar la calificación de Matrícula de Honor, los alumnos de máxima puntuación podrán ser convocados a una prueba específica para otorgarla.

Bibliografía y otros recursos

LEGISLACION

Título: "CÓDIGO TRIBUTARIO"Autores: Simón Acosta, Eugenio
Gaspar de la Peña Velasco
Ramón Falcón y Tella

Colección: Códigos Básicos (Aranzadi)

Marca: Aranzadi Última Edición: 2011 ISBN: 978-84-9903-604-5

MANUALES

Título: "DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO PARTE GENERAL"

Director: Isaac Merino Jara

Madrid Tecnos 2012

ISBN: 978-84-309-5389-9



Título: "CURSO DE DERECHO FINANCIERO I.DERECHO TRIBUTARIO PARTE GENERAL II DERECHO PRESUPUESTARIO"

Autor: Rafael Calvo Ortega

Madrid Aranzadi 2011

ISBN: 978-84-470-3306-5

Horario de tutorías

1^{er} Semestre: Martes, de 13.00-15.00 y jueves, de 13.00-14.00 Las tutorías se cubrirán en el despacho de la profesora del Centro Universitario de Plasencia.

Recomendaciones

Es necesario acudir a clase con el manual recomendado.